



## **FETEIA-OLTRA, a disposición del Gobierno para la redacción final del Proyecto de Ley contra el Fraude Fiscal**

**Desde FETEIA-OLTRA aplauden la iniciativa del Gobierno sobre la aprobación del texto del Proyecto de Ley de Medidas de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal. La Federación señala que el proyecto prevé "luchar contra el fraude fiscal, la competencia desleal y, en general, la promoción de todos los mecanismos tendentes a dar transparencia al mercado y proteger a las empresas, como las transitorias, que trabajan cumpliendo todos los requisitos fijados por la ley".**

Sin embargo, tal como explican desde FETEIA-OLTRA, "en relación con algunos textos que habían circulado desde hace muchos meses", la entidad "había demostrado su preocupación, dado que en alguno de los artículos a los que habíamos podido acceder, no solo se combatía el fraude sino que se ponía en peligro el comercio internacional".

Asimismo, la Federación se muestra convencida de que el texto aprobado por el Gobierno habrá tenido en cuenta la "corrección de estos errores" e, igualmente, "seguimos a la disposición del Gobierno y de los Grupos Parlamentarios para conseguir una redacción final de dicha normativa que no solo no ponga en peligro el funcionamiento de la cadena logística de nuestro país, sino que sirva para darle más robustez, y especialmente ahora en estos momentos de crisis sanitaria".